

EDICTO

Nº Edicto: 20785

Carátula: GARCIA MARIA VIRGINIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00026-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6468

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, GARCIA MARIA VIRGINIA DNI 25.216.113, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GARCIA MARIA VIRGINIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA- EXPTE. VI-00026-C-2026". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora -OTICCA.- Viedma, 11 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000129